



FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 109

VISTO

la renuncia presentada con fecha 22 de mayo pasado por la Licenciada Adriana FERREYRA DE RUBIO a su cargo de Secretaria Académica de la Facultad;

CONSIDERANDO

que por Resolución n° 103/90 se aplazó momentáneamente la consideración de esta dimisión;

que corresponde adoptar una decisión al respecto;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia presentada por la Licenciada Adriana FERREYRA DE RUBIO (legajo 19.248) como Secretaria Académica de la Facultad.

ARTICULO 2º: Agradecer a la dimitente la colaboración prestada durante el desempeño de dicha función.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 10 de julio de 1990.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL



OSCAR A. CAMPOLI
DECANO